

1 **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 113**

2
3 Acta de la Sesión Ordinaria número **113-2022**, celebrada por el Concejo Municipal
4 de Jiménez en la Sala de Sesiones de este ayuntamiento, el día **veintisiete de junio**
5 **del año dos mil veintidós, a las dieciocho horas con treinta minutos**; con la
6 asistencia de los señores (as) regidores (as) y síndicos (as), propietarios (as) y
7 suplentes siguientes:

8
9 **REGIDORES PROPIETARIOS:** Mauren Rojas Mejía- **Presidenta Municipal**,
10 Geovanna Abarca Chavarría- **Vicepresidenta Municipal**, Marco Aurelio Sandoval
11 Sánchez, Mario Guillermo Rivera Jiménez y José Jesús Camacho Ureña- **En**
12 **propiedad supliendo a Pamela Dotti Ortiz.**

13
14 **REGIDORES SUPLENTE:** Ricardo Aguilar Solano, Marjorie Chacón Mesén y
15 Guiselle Cascante Cerdas.

16
17 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Xinia Méndez Paniagua- **Distrito Juan Viñas** y Evelio
18 Camacho Ulloa- **Distrito Pejibaye.**

19
20 **SÍNDICA SUPLENTE:** Ivannia Mora Gamboa- **Distrito Pejibaye.**

21
22 **AUSENTES:** Pamela Dotti Ortiz- **Regidora propietaria**, Claudina Mora Ulloa-
23 **Regidora suplente**, Wilberth Hernández Sojo- **Síndico suplente distrito Juan**
24 **Viñas**, José Carlos Vindas Ureña- **Síndico propietario distrito Tucurrique** y Liz
25 Amadelys Morales Rodríguez- **Síndica suplente distrito Tucurrique.**

26
27
28 Asisten los siguientes funcionarios:

29
30
31 **ALCALDESA MUNICIPAL:** Lissette Fernández Quirós

32
33 **VICEALCALDE MUNICIPAL:** Luis Mario Portugués Solano

1 **ARTÍCULO I. Apertura de la sesión**

2
3 La señora Presidenta, Mauren Rojas Mejía, da las buenas tardes a los y las
4 presentes; luego da lectura del Orden del Día programado para la sesión de hoy, el
5 cual se aprobó en forma unánime.

6
7 **ARTÍCULO II. Comprobación de quórum**

8
9 Se comprueba el quórum por parte de la Presidencia Municipal, se determina que
10 el mismo está completo, al contarse con los Regidores Propietarios respectivos
11 (para este día 5 de 5).

12
13 **ARTÍCULO III. Audiencias**

14
15 1- Se presentan los señores Manuel Alvarado Sánchez, Presidente de la Asociación
16 de Desarrollo Integral de Pejibaye, y el señor Jordan Prado Cortés, asociado; a
17 enterar al Concejo del proyecto que planean concretar, denominado: **Construcción**
18 **de un Museo Ferroviario en el distrito de Pejibaye**. Solicitan al Concejo que les
19 indique cómo deben proceder para poder realizar este proyecto, en cuanto a
20 permisos, etc. Informan que se planea construir a la par de la oficina de la
21 Asociación de Desarrollo Integral.

22
23 Los señores y señoras del Concejo, les felicitan por tan importante proyecto, y les
24 indican que coordinen directamente con el ingeniero Alfredo Orocú Sandoval,
25 Encargado de Construcciones, para que los guíe y asesore.

26
27 **ARTÍCULO IV. Aprobación del Acta Ordinaria N° 112**

28
29 **ACUERDO 1°**

30 No existiendo objeciones ni correcciones, el Concejo Municipal de Jiménez, somete
31 a votación el Acta de la Sesión Ordinaria N° 112 y la **aprueba y ratifica en todos**
32 **sus extremos** por medio de los votos afirmativos de los regidores propietarios
33 Mauren Rojas Mejía, Geovanna Abarca Chavarría, Marco Aurelio Sandoval
34 Sánchez, Mario Guillermo Rivera Jiménez y José Jesús Camacho Ureña.

1 **ARTÍCULO V. Lectura, análisis y trámite de la Correspondencia**

2
3 **1- Copia de oficio N° 313-ALJI-2022 fechado 20 de junio, enviado por la**
4 **señorita Lissette Fernández Quirós, Alcaldesa Municipal, al señor Alberto**
5 **Agüero Herrera, Encargado de Tecnologías de Información del Instituto de**
6 **Fomento y Asesoría Municipal (IFAM).**

7 Le manifiesta lo siguiente "...El motivo de la presente es solicitarles su colaboración
8 a fin de poder contar con una presentación de la plataforma INFINITO,
9 principalmente del sistema de Ingresos y Egresos Municipales, los pagos en línea y
10 la conexión bancaría. Es importante recalcar que nuestra prioridad es el sistema de
11 Egresos Municipales, sin embargo, queremos conocer las demás opciones con las
12 que se cuentan. Agradecemos nos informen la fecha en la que se podría realizar la
13 presentación." **Se toma nota.**

14
15 **2- Correo electrónico fechado 20 de junio, enviado por el señor Trentino Mazza**
16 **Corrales, Contador Municipal.**

17 Les envía los Informes de teletrabajo, correspondientes a las semanas del: 06 al 10
18 de junio y del 13 al 17 de junio, como se detalla:

MUNICIPALIDAD DE JIMÉNEZ

Informe de labores de Teletrabajo: **Del 06 al 10 de Junio**
2022

Trentino Mazza Corrales

Contador Municipal

Día	Fecha	Detalle Actividad
Revisión correo institucional (Recibo y envío de correos)		
Registros contables y presupuestarios		
Conciliaciones Bancarias		
Reporte INS Mayo 2022		
Revisión de cuentas del sistema contable para elaboración de EEFF		
Revisión correo institucional (Recibo y envío de correos)		
Registros contables y presupuestarios		
Conciliaciones Bancarias		
Revisión de cuentas del sistema contable para elaboración de EEFF		
Miércoles	08/06/2022	Oficina Municipalidad
Jueves	09/06/2022	Oficina Municipalidad
Viernes	10/06/2022	Oficina Municipalidad

MUNICIPALIDAD DE JIMÉNEZ

Informe de labores de Teletrabajo: **Del 13 al 17 de Junio**
2022

Trentino Mazza Corrales

Contador Municipal

Día	Fecha	Detalle Actividad
Lunes	13/06/2022	Oficina Municipalidad "Planilla I Quincena 2022"

Revisión correo institucional (Recibo y envío de correos)

Registros contables y presupuestarios

Elaboración de información para libros contables

Revisión de cuentas del sistema contable para elaboración de EEFF

Miércoles

15/06/2022

Oficina Municipalidad

Jueves

16/06/2022

Oficina Municipalidad

Viernes

17/06/2022

Oficina Municipalidad

1 **Se toma nota.**

2

3 **3- Oficio DFP-442-2022 fechado 17 de junio de 2022, enviado por la MBA.**
4 **Raquel Méndez Calvo del Departamento de Formación Profesional, del**
5 **Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica.**

6 Les manifiesta lo siguiente "...Queremos invitarlos a participar de la charla
7 **"Herramientas para una Gestión Municipal"** que se efectuará el 21 de julio del
8 presente año a partir de las 6:00 p.m. **Objetivo de la Charla:** Capacitar a
9 autoridades del concejo municipal y alcaldía a utilizar las herramientas estadísticas
10 del CFIA para la toma de decisiones. **¿Qué va a aprender?** El participante podrá
11 utilizar los tableros del CFIA para realizar análisis que permita tomar decisiones
12 políticas de alto nivel en un gobierno local **Detalles de la actividad:**

13 · Modalidad: virtual

14 · Plataforma TEAMS

15 · Duración de 2 horas.

16 · *Actividad Gratuita*

17 · Expertos a cargo: o Ing. Javier Chacón, director de Operaciones del CFIA o Ing.
18 Marcial Rivera, jefe del Departamento de Ingeniería de Procesos del CFIA

19 Esta invitación es extensiva a todos los funcionarios que integren su consejo
20 municipal, señores regidores u otros mandos directivos que así lo consideren
21 conveniente, por lo que les solicitamos por favor comunicarnos en un correo
22 electrónico la cantidad de personas que asistirán para organizar su ingreso a la
23 charla. Será un honor contar con su participación, quienes son clave fundamental
24 en los procesos decisivos de la Municipalidad que lidera." **Se toma nota.**

25

26 **4- Oficio DGFU-UID-0084-2022 fechado 15 de junio, enviado por el señor**
27 **Mauricio Méndez Trejos, Encargado de Innovación y Desarrollo del Instituto**
28 **de Fomento y Asesoría Municipal.**

29 Les manifiesta lo siguiente "...Reciban un cordial saludo de parte de la Unidad de
30 Innovación y Desarrollo (UID) del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM),
31 por este medio nos permitimos cursar invitación a participar en la "Presentación de
32 resultados del pilotaje desarrollado en los Cantones de Tibás y Alajuelita en el marco
33 de la Plataforma para la Innovación en Diseño y Planificación Urbana Participativa"

1 donde se aplicó la guía paso a paso para la generación de proyectos urbanos
2 participativos. Por lo antes mencionado, el IFAM con el afán de brindar herramientas
3 a los Gobiernos Locales de Costa Rica, ha trabajado en la elaboración de dicha guía
4 para la inclusión de las comunidades en el desarrollo de proyectos urbanos y que
5 procura sensibilizar a los actores involucrados reuniendo conocimientos y
6 experiencias diversas, teniendo como meta la creación de espacios más justos e
7 inclusivos. La presentación de resultados se llevará a cabo de forma virtual,
8 mediante la plataforma zoom, el jueves 30 de junio del 2022 con un horario de 8:00
9 am a 12:00 p.m. Para nosotros es de gran importancia su participación, por lo que
10 les solicitamos realizar la inscripción al siguiente enlace **INSCRIPCIÓN**
11 **PRESENTACIÓN DE RESULTADOS PUP**, la cual deberá realizar antes del viernes
12 24 de junio del 2022 a las 4:00 pm.” **Se toma nota.**

13

14 **5- Oficio 911-PL-2022-1973 fechado 22 de junio, enviado por el MSc. Alonso**
15 **Álvarez González del Proceso de Planificación y Control del Sistema de**
16 **Emergencias 9-1-1.**

17 Les manifiesta lo siguiente “...El tema del control interno surge en Costa Rica para
18 optimizar el funcionamiento de la administración pública y brindar seguridad
19 razonable en el cumplimiento de los objetivos de cada institución, a su vez, fomentar
20 la rendición de cuentas a la ciudadanía por el manejo de fondos públicos y
21 establecer procedimientos de revisión y análisis orientados a identificar las
22 debilidades para su mejora continua. En este sentido, el SCI en las instituciones se
23 convierte en una herramienta de trabajo, que debe diseñarse de manera que exista
24 sinergia con los demás componentes de gestión de la organización y
25 necesariamente evaluarse integralmente: Ambiente de Control, Valoración de
26 Riesgos, Actividades de Control, Sistema de Información y Seguimiento. Dado que
27 el Sistema de Control Interno es un proceso dinámico y susceptible de ser mejorado
28 conforme a los cambios del entorno, el Sistema de Emergencias 9-1-1 junto a otras
29 instituciones fundaron la Red Colaborativa de Control Interno del Sector Público,
30 con ello hoy se cuenta con poco más de 40 instituciones participantes. Este
31 esfuerzo, se ha trazado para compartir experiencias, conocimientos, novedades y
32 buenas prácticas, a través de sesiones con charlas, ponencias con temáticas sobre
33 control interno, riesgos, prevención de fraude, ética y otras relacionadas. Todas
34 estas actividades se desarrollan como coadyuvantes en este principio por medio de
35 acercamientos con instituciones públicas, académicas, entes de control y

1 fiscalización dispuestas a contribuir unas con otras, gratuitamente y de esta forma
2 colaborar en el fortalecimiento del Control Interno a nivel país. Poco a poco, se han
3 ido incorporando algunas Municipalidades del país, y por ello, se extiende la
4 presente para formalizar la cordial invitación a unirse de este esfuerzo colaborativo
5 del país. Por lo anterior, y para mayor información e incorporarlos en la Red, pueden
6 dirigirse al correo aalvarezg@911.go.cr, número de teléfono 8553-9442 y con gusto
7 estaré ampliando en detalle lo que estimen conveniente.” **Se toma nota.**

8
9 **6- Copia de oficio MICITT-DVT-OF-238-2022 fechado 20 de junio, enviado a la**
10 **señorita Lissette Fernández Quirós, Alcaldesa Municipal por parte del señor**
11 **Orlando Vega Quesada, Viceministro de Telecomunicaciones.**

12 Le manifiesta lo siguiente “...Sirva la presente para extenderle un cordial saludo.
13 Escribo con el propósito de reforzar el proceso de articulación, coordinación y
14 diálogo entre la Municipalidad de Jiménez y el Ministerio de Ciencia, Innovación,
15 Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT). Es evidente que los servicios de
16 telecomunicaciones resultan indispensables para seguir realizando actividades
17 habituales como estudiar y trabajar. El despliegue de dichos servicios requiere de
18 la construcción de infraestructura de soporte, proceso que involucra un conjunto de
19 elementos técnicos para que los servicios puedan ser prestados de la mejor forma
20 a las personas. Precisamente con el propósito de brindar asesoría y
21 acompañamiento a los gobiernos locales en este tema técnico y específico, durante
22 los últimos años en MICITT se ha presidido la *Comisión de Coordinación para la*
23 *Instalación o Ampliación de Infraestructura de Telecomunicaciones*, que está
24 conformada por el o la representante del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal
25 (IFAM), la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL), Ministerio de
26 Economía, Industria y Comercio (MEIC) y el MICITT, creada mediante el Decreto
27 Ejecutivo N° 36577-MINAET y reformada mediante el Decreto Ejecutivo N° 38366-
28 MICITT. Como parte de esta asesoría y acompañamiento, muchos gobiernos
29 locales han realizado precisiones a sus reglamentos de construcción de
30 infraestructura de telecomunicaciones, o han decidido utilizar el Reglamento de
31 Construcciones del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU). Sin
32 embargo, para el mes de octubre del año 2021, según el informe denominado
33 “*Valoración de Reglamentos Municipales para Construcción de Infraestructura de*
34 *Telecomunicaciones*” existían importantes contrastes, pues mientras 16 gobiernos
35 locales contaban con un reglamento técnico preciso, que ya atendía las

1 recomendaciones realizadas, existían 6 gobiernos locales que no contaban con un
2 reglamento (el informe completo puede consultarse en la siguiente dirección:
3 [https://www.micitt.go.cr/wpcontent/uploads/2022/06/Informe-Revisio%CC%81n-
5 reglamentos-2021.pdf](https://www.micitt.go.cr/wpcontent/uploads/2022/06/Informe-Revisio%CC%81n-
4 reglamentos-2021.pdf)).

5 A esta realidad nacional se suma la reciente publicación de la Ley N°10.216,
6 denominada *Ley para incentivar y promover la construcción de infraestructura de*
7 *telecomunicaciones en Costa Rica*, el día 08 de junio de 2022, en el Diario Oficial
8 La Gaceta N° 106. Al respecto la ley establece en su artículo 4 que: *El Poder*
9 *Ejecutivo, a través del rector de Telecomunicaciones, con los criterios técnicos*
10 *correspondientes, establecerá vía reglamento las disposiciones técnicas*
11 *relacionadas con el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones, las cuales*
12 *deberán ser acatadas por todas las municipalidades del país.* Por tanto, me permito
13 informar que hemos iniciado el proceso de elaboración de los criterios técnicos
14 correspondientes, tal como lo establece la ley. Adicionalmente, me permito
15 solicitarle un contacto técnico, con el cual podamos mantener una comunicación
16 operativa con respecto al avance de este proceso que, de acuerdo con el transitorio
17 III, deberá estar finalizado en un periodo de seis meses. Por favor, puede hacer
18 llegar la información solicitada a la dirección expediente_pait@telecom.go.cr. En
19 caso de consultas puede comunicarse directamente con el Despacho al correo
20 electrónico: secretaria.telecom@micit.go.cr, o al teléfono 2211-1299. En caso de
21 consultas de carácter técnico, por favor, puede contactar al Gerente de Redes de
22 Telecomunicaciones, Ing. Elídir Moya Rodríguez al correo electrónico
23 elidier.moya@micitt.go.cr, o bien al teléfono 2211-1214. Quedo atento a su
24 respuesta y agradezco su apoyo. Me despido confiando en que en el corto plazo
25 nuestro trabajo articulado tendrá resultados en beneficio de los y las habitantes." **Se**
26 **toma nota.**

27
28 **7- Documento que contiene notificación del Juzgado Civil, Trabajo y Agrario**
29 **de Turrialba, de las quince horas con treinta y cuatro minutos del catorce de**
30 **marzo del año dos mil veintidós, recibido el 24 de junio de 2022.**

31 Contiene un proceso de diligencias de Información Posesoria promovidas por Mario
32 Enrique Sancho Rojas, y se tramita bajo expediente 21-000090-1002-AG-0.

1 **ACUERDO 7º**

2 Este Concejo acuerda por Unanimidad; trasladar copia de este documento al
3 arquitecto Luis Enrique Molina Vargas, Director de Gestión Vial Municipal, para
4 inspección y pronunciamiento.

5
6 **8- Oficio N° SC-15IL-2022 fechado 24 de junio, enviado por la señora Nuria
7 Estela Fallas Mejía, Secretaria del Concejo.**

8 Les manifiesta lo siguiente "...En acatamiento del acuerdo 2º del Artículo XI, de la
9 Sesión Ordinaria N° 95 del martes 22 de febrero del año en curso, procedo a
10 informarles sobre las labores realizadas por la Secretaría del Concejo, durante la
11 semana del lunes 20 al viernes 24 de junio, como detallo:

Semana: Del 20 al 24 de Junio 2022

SECRETARÍA DE CONCEJO

INFORME DE LABORES (Incluida la modalidad de Teletrabajo)

12

<i>Día</i>	<i>Objetivo</i>	<i>Modalidad</i>
Lunes 20 Junio	Recibo de correspondencia (Inclusión en carpeta de correspondencia para sesión del lunes 27 de junio) Revisión y respuesta correo electrónico Actualización Expediente Administrativo 01-2022 (Presupuestos, Modificaciones, etc.) Actualización Control de Acuerdos Municipales 2022-Mayo hasta Acta Ordinaria 109 Archivo de Correspondencia	Oficina
Martes 21 Junio	Recibo de correspondencia (Inclusión en carpeta de correspondencia para sesión del lunes 27 de junio) Revisión y respuesta correo electrónico Preparación y envío de correspondencia: Acuerdos del Acta Ordinaria N° 111 Elaboración, redacción y revisión Acta Ordinaria 112 Archivo de Correspondencia	Oficina
Miércoles 22 Junio	Recibo de correspondencia (Inclusión en carpeta de correspondencia para sesión del lunes 27 de junio) Revisión y respuesta correo electrónico Actualización Control de Acuerdos Municipales 2022-Junio hasta Acta Ordinaria 110 Actualización Expediente Digital Correspondencia Interna- Remitida 2022 Actualización del Expediente de Consecutivo de oficios de Acuerdos Municipales año 2022 Elaboración, redacción y revisión Acta Ordinaria 112 Elaboración y envío de correos electrónicos a la Alcaldía reportando hora de ingreso y salida de	Teletrabajo

	labores y tiempos de inicio y finalización de desayuno y almuerzo	
Jueves 23 Junio	<p>Recibo de correspondencia (Inclusión en carpeta de correspondencia para sesión del lunes 27 de junio)</p> <p>Revisión y respuesta correo electrónico</p> <p>Actualización Control de Acuerdos Municipales 2022-Junio hasta Acta Ordinaria 111</p> <p>Elaboración, redacción y revisión Acta Ordinaria 112</p> <p>Elaboración y envío de correos electrónicos a la Alcaldía reportando hora de ingreso y salida de labores y tiempos de inicio y finalización de desayuno y almuerzo</p>	Teletrabajo
Viernes 24 Junio	<p>Recibo de correspondencia (Inclusión en carpeta de correspondencia para sesión del lunes 27 de junio hasta las 12 Mediodía)</p> <p>Envío a las autoridades municipales, por correo electrónico, de la carpeta de correspondencia para la sesión del 27 de junio</p> <p>Elaboración, redacción y revisión Acta Ordinaria 112 (finalización)</p> <p>Envío por correo electrónico del Acta Ordinaria 112 a jefes de la institución y 111 a los ciudadanos que la solicitaron</p> <p>Preparación del Informe de Labores de la semana del 20 al 24 de junio, y envío por correo electrónico a la Alcaldía y al Concejo Municipal mediante oficio N° SC-15-IL-2022 del 24-06-2022</p> <p>Actualización Expediente de Actas Municipales: Ordinarias -Administración 2020-2024</p> <p>Elaboración y envío de correos electrónicos a la Alcaldía reportando hora de ingreso y salida de labores y tiempos de inicio y finalización de desayuno y almuerzo</p>	Teletrabajo

1 **Se toma nota.**

2

3 **ARTÍCULO VI. Dictámenes de Comisión**

4

5 **No hubo.**

6

7 **ARTÍCULO VII. Informe de la Alcaldesa**

8

9 1-Se conoce el "**INFORME DE LABORES. N° 24-2022. 24/junio/2022.** Señores

10 **Concejo Municipal de Jiménez** Presente. Reciban un afectuoso saludo de mi

11 parte; les brindo un informe de las labores de la semana del 20 al 24 de junio del

12 año en curso, como detallo a continuación:

- 13
- Labores administrativas.

- 1 • Atención al público.
- 2 • Asamblea de la Federación de Municipalidades de Cartago.
- 3 • Sesión ordinaria la Federación de Municipalidades de Cartago.
- 4 • Participé en compañía del Vicealcalde Luis Mario Portugués en la reunión
- 5 realizada por el despacho de la Diputada Rosaura Méndez, en la cual
- 6 además participaron el diputado Oscar Izquierdo, el representante del
- 7 diputado Alejandro Pacheco y los representantes de la cooperativa
- 8 Coopegavilana. En esta reunión se reiteró la anuencia de parte de la
- 9 Municipalidad para apoyar y alcanzar una solución entre productores de la
- 10 finca Gavilana y el INFOCOOP.
- 11 • Actividad para celebrar el mes del ambiente:
- 12 **1.1. Feria Ambiente, Agua y Salud:**



13

14 El jueves 23 de junio de 8:30 a.m. a 2:00 p.m., se realizó la Feria Ambiente Agua y

15 Salud, donde se contó con lo siguiente:

- 16 • **Puestos:** Se contó con 16 puestos donde participaron:

ASADA Los Alpes

ASADA Pejibaye

Bomberos

Comité Cantonal de Deportes y Recreación Jiménez

Hospital William Allen - Clínica de Cesación del Fumado

IAFA

MAG

UNED. Proyecto Restauración del Río Maravilla

Red Juntos por la Vida

Refugio de Vida Silvestre La Marta

TEC. Ingeniería Ambiental.

UCR. Proyecto Adaptación al Cambio Climático Juan Viñas.

UNA. Laboratorio de Hidrología Ambiental
Gestión Ambiental. Municipalidad de Jiménez.
Productora de Hongos Ostra. Xinia Calvo
Artesana. Mayela Trejos.



- 1 Seguidamente se presentan algunas fotografías de la Feria:
- 2






1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

- **Concurso de dibujo:** Durante la Feria se recibieron 118 dibujos de niños y adultos de la comunidad, y se rifaron 47 premios entre los participantes.

Municipalidad de Jiménez  


**FERIA AMBIENTE,
AGUA Y SALUD**
23/06/2022

**CONCURSO
DE DIBUJO** 

¿Cómo participar?

1. Hacer un dibujo relacionado con la temática Cuido del Ambiente, Agua o la Salud.
2. Traerlo a la Feria Ambiente, Agua y Salud, de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.
3. Colocar al dibujo el nombre completo y número de teléfono.
4. Los dibujos se exhibirán en la Feria.

**Se rifarán premios entre todos los participantes ,
al final de la Feria.**



1
2
3

- **Regalía de compost:** Se regalaron 160 bolsitas con aproximadamente 3 kg de compost, a los participantes de la feria.



- 1 • **Presentación Musical:** La Escuela Municipal de Música
2 participó con un recital musical.



3
4 **Participantes:**

5 En dicha feria se contó con la participación de:

- 6 • 39 personas en los puestos.
7 • Aproximadamente 379 estudiantes de la Escuela Cecilio Lindo.
8 • 15 estudiantes del Liceo Hernán Vargas.
9 • Un estimado de 150 personas, entre profesores, padres de
10 familia, visitantes y funcionarios municipales.

11 **Trabajos realizados bajo supervisión del Departamento de Gestión Vial de la**
12 **Municipalidad de Jiménez:**

- 13 1. Limpieza mecanizada de cunetas en tierra, en el camino San Martín de Juan
14 Viñas



- 1 2. Se inician labores de reparación de elementos dañados del puente Bailey
2 hacia Plaza Vieja de Pejibaye. Se realizarán labores de soldaduras de dos
3 cadenillos metálicos dañados, sustitución de tablonces faltantes y reajuste de
4 tablonces sueltos.



- 5 3. Limpieza mecanizada de cunetas en tierra, en el camino 50 Manzanas de
6 Juan Viñas

- 7 4. Limpiezas manuales en los siguientes sectores:

- 8 • Camino El Desecho, Juan Viñas



- 9 • Camino Pangola-Orquídeas



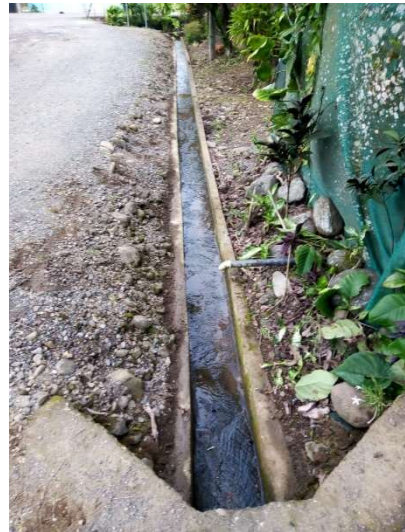
1

- Sector Cruce Pangola-La Haciendita, Pejibaye



2

- Camino La Galilea



3

- Sector posterior Escuela José María Castro Madriz



4

Se toma nota.

1 **ARTÍCULO VIII. Informe de la Junta Vial y el Departamento de Gestión Vial**

2
3 **No hubo.**

4
5 **ARTÍCULO IX. Atención de los señores (as) Síndicos (as)**

6
7 **No hubo.**

8
9 **ARTÍCULO X. Mociones**

10
11 1. MOCIÓN PRESENTADA POR EL REGIDOR PROPIETARIO, MARCO AURELIO
12 SANDOVAL SÁNCHEZ.

13
14 “MUNICIPALIDAD DE JIMÉNEZ PROPONENTE: Regidor Marco Aurelio Sandoval
15 Sánchez...Fecha: Viernes 24 de junio del 2022. Moción para realizar sesiones
16 municipales de la Municipalidad de Jiménez Cartago en forma
17 virtual...**Considerando:** 1. Que estamos en tiempos pandemia de COVID -19 y por
18 ende la salud prevalece en primer lugar. 2. Que la era de la virtualidad es una
19 oportunidad que llegó para quedarse. 3. Que el acceso de cobertura a internet es
20 viable, para todo el Consejo Municipal de la Municipalidad de Jiménez Cartago. 4.
21 Que la tecnología es un medio de avance que permite realizar, reuniones en tiempo
22 real. 5. Existe una situación de alza en el precio de los combustibles para uso de
23 transporte. 6. Que para viajar a la presencialidad a las sesiones municipales, por
24 parte de los regidores y síndicos del distrito de Pejibaye de Jiménez, las condiciones
25 de riesgo se elevan por efectos atmosféricos en épocas de lluvia y esto puede
26 provocar accidentes. 7. Que el costo económico es elevado y costado del propio
27 peculio por los regidores (as) y síndicos (as) que habitan en el distrito de Pejibaye
28 para poder asistir a las sesiones municipales. 8. Las sesiones municipales se
29 pueden desarrollar en forma virtual cumpliendo con el abordaje en todo. **Por tanto,**
30 **Proponemos:** A. Solicitar al Consejo Municipal de la Municipalidad de Jiménez,
31 Cartago, valorar la posibilidad de realizar sesiones municipales ordinarias y
32 extraordinarias en forma asincrónica virtual y presencial, (EN BASE AL MARCO DE
33 LA LEGALIDAD). B. Solicitar a la administración de la Municipalidad de Jiménez
34 Cartago, valorar la posibilidad de presupuestar y cubrir los gastos de transporte para
35 asistir a las sesiones municipales presenciales por parte de los síndicos (as),

1 regidores (as) del distrito de Pejibaye de Jiménez Se solicita 1. Dispensarla del
2 trámite de Comisión 2. Aprobada y en firme”

3 4 **ACUERDO 1º**

5 Con dispensa del trámite de comisión; este Concejo acuerda por Unanimidad;
6 solicitar a la señora Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva de la Unión
7 Nacional de Gobiernos Locales; colaboración con asesoría legal, para el análisis de
8 la presente moción, que se debe adjuntar, con la finalidad de que nos brinde las
9 recomendaciones del caso y el sustento legal para proceder dentro del marco de la
10 legalidad.

11 12 **ARTÍCULO XI. Asuntos Varios**

13
14 1- El señor Ricardo Aguilar Solano, Regidor Suplente, solicita:

15
16 “...les solicito valorar presentar, ante el Tribunal Supremo de Elecciones, la solicitud
17 de pérdida de credenciales como Regidora de la Municipalidad de Jiménez de la
18 señora Claudina Mora Ulloa, puesto que no se ha presentado a ocho sesiones
19 consecutivas de nuestro Concejo Municipal, siendo que la última vez que asistió fue
20 a la Sesión Solemne del 1º de Mayo del presente año. Lo anterior se fundamenta
21 en los siguientes artículos del Código Municipal, Ley # 7794: **Artículo 24.-** Serán
22 causas de pérdida de credencial de regidor: a) (...) b) la ausencia injustificada a las
23 sesiones del Concejo por más de dos meses. (...) **Artículo 25.-** Corresponde al
24 Tribunal Supremo de Elecciones: a) (...) b) Cancelar o declarar la nulidad de las
25 credenciales conferidas al alcalde municipal y de los regidores por los motivos
26 contemplados en este código o en otras leyes (...).”

27 28 **ACUERDO 1º**

29 Este Concejo acuerda por Unanimidad; solicitar al Tribunal Supremo de Elecciones,
30 la nulidad de las credenciales de regidora suplente, que ostenta la señora Claudina
31 Mora Ulloa, portadora de la cédula de identidad número 3 0302 0931, vecina de
32 Pejibaye de Jiménez, Barrio El Humo, 50 metros suroeste del puente sobre el río
33 Humito, teléfono 6167 5741, correo electrónico claudinaulloamora@gmail.com;
34 debido a que se ha ausentado de las sesiones municipales por más de ocho
35 sesiones consecutivas, lo anterior de conformidad con la facultad que nos otorga el

1 artículo 24, inciso b) del Código Municipal. Que se detalle el desglose de asistencia
2 a sesiones de los meses de mayo y junio:

3 **MES MAYO:**

4	Extraordinaria # 14	01 de mayo 2022	Asistió
5	Ordinaria # 105	02 de mayo 2022	No asistió
6	Ordinaria # 106	09 de mayo 2022	No asistió
7	Ordinaria # 107	16 de mayo 2022	No asistió
8	Ordinaria # 108	23 de mayo 2022	No asistió
9	Ordinaria # 109	30 de mayo 2022	No asistió

10 **MES JUNIO:**

11	Extraordinaria # 15	01 de junio 2022	No asistió
12	Ordinaria # 110	06 de junio 2022	No asistió
13	Ordinaria # 111	13 de junio 2022	No asistió
14	Ordinaria # 112	20 de junio 2022	No asistió
15	Ordinaria # 113	27 de junio 2022	No asistió

16

17

18

19

20

21

22 **Siendo las diecinueve horas con cincuenta minutos exactos, la señora**
23 **Presidenta Municipal, regidora Mauren Rojas Mejía, da por concluida la**
24 **sesión.**

25

26

27

28

29

30

31 Mauren Rojas Mejía

Nuria Estela Fallas Mejía

32 **PRESIDENTA MUNICIPAL**

SECRETARIA DEL CONCEJO

33 _____ última línea _____